

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes

In el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

Doña Virtudes Pérez López de Molina

VIUDA DE BRUGAROLAS

Ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido hijo don Luis Brugarolas Pérez, hijas políticas doña Carmen Albaladejo, doña Rosana Aguilera y doña Vicenta Lumeras, nietos, nieto político, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus numerosos amigos y personas piadosas tan dolorosa pérdida, ruegan encamienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero, hoy día 15 a las nueve y media de la mañana, y el segundo a las ocho del viernes 17 del corriente, en la rectoral de San Pedro, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 15 de Agosto de 1917.

Casa mortuoria: Plaza Poeta Zorrilla, 7.

No se reparten esquelas.

EL DUELO SE DESPIDE EN LAS AGUSTINAS.

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Por la España periférica

La voz de la ciudad desdeñada

San Sebastián, la amable ciudad cantábrica, tan provinciana y europea, con sus dos rostros adversos, pero no irreconciliables, el uno que mira a París y Montecarlo y el otro a Lourdes y Loyola está dominada por la melancolía. Se la advierte en los gestos, se la percibe en las cosas, se la respira en los aires. ¿Por qué? Un coro de voces — la voz del mar y la voz de la montaña, la voz de la ciudad y la voz del campo circundante, la voz de la virtud y la voz del pecado — hablan con armónica tristezza. Todo se lamenta, todo gime, todo llora. ¿Por qué?

Dice el coro de voces que expresan el alma de San Sebastián: «Nunca hubo mayor infortunio que el mío. Yo era sencilla y recatada, como una moza de estos montes vascos. Pero vino la tentación cortesana, con sus seducciones, con sus galas y sobre todo, con su oro, y mi vida cambió de raíz. Mientras mis hermanas menores, Tolosa, Eibar — en rigor toda la provincia —, tejan su existencia en un trabajo creador, yo me dí a las industrias del placer. No me costó pocos disgustos este mi desliz; feconda y virtuosa, mi parentela provincial, o mejor sería decir regional, me reprochaba mi ligereza aunque conviene advertir que en el fondo halagaba a su vanidad tener en la familia una cortesana, esto es, una amiga de príncipes.

Sin embargo, la lucha más dura fué conmigo misma, con mi propia conciencia. Cuánta repugnancia no he de sentir al principio al contacto con la extraña y empedatada sociedad que venía a cortejarme y poseerme. Me vi invadida por mujeres impúdicas y hombres libidinosos, por jugadores y delincuentes de alta escuela, por insolentes potentados y gente de poco pelo que venía aquí a fingir inexistentes grandezas o a engañarse mutuamente en el juego de un amor interesado.

También hubo de sufrir, junto a estas inundaciones de vicio y de la cursilería a caza de un buen partido, una pesada ola de estupidez y garrulería, de cinismo y amoralidad: era el mundo político que trasladaba aquí, durante dos o tres meses, sus intrigas y su oquedad, sus bajezas y sus pobrisimas ambiciones.

Poco a poco fui habituándome a este enojoso y pintoresco pequeño universo. Albergué a las profesionales del amor, exóticas e indígenas, aunque no fué necesaria escasa violencia para forzar las puertas que no se habían abierto hasta entonces sine para la pureza. Consentí que los hombres se sustrajeran en buenas formas el dinero unos a otros y alcé a este arte un magnífico templo que sería nuestro orgullo si la inquieta conciencia no viese aún en él un oprobio. Me hice a la trágica comedia de la pobreza que se pone máscara señorial, para engañarse recíprocamente y, sobre todo, a sí misma. Toleré a ministros y exministros analfabetos, a diputados alallos, a funcionarios públicos que nunca van a sus oficinas, a mendicantes candidatos a cuneros, a todo el parasitismo oficial, en fin. También transigí con todo linaje de canallas de levita. Era una sociedad indigesta; pero vaciaba su bolsa en la mía y esto hacia llevadera su presencia. Y por encima de todo, era el séquito espontáneo e inevitable de mi señor circunstancial el príncipe. Esto lo admitía mi propia administradora espiritual, la Iglesia, dominada aquí por la potente rama ignaciana, que enmudecía en verano, sin duda con el propósito compensador de acumular todos sus anatemas y excomuniones para el invierno.

Pero no hay dicha duradera. La envidia de los unos y la inconsciencia de los otros acaban con la más firme felicidad. Ese ha sido mi infortunio. Allí, a Occidente, y bañada por este mismo oleaje cantábrico, ha surgido una temible rival. Dicen que es también hermosa y que no escatima sacrificios de todo orden para arrebatarme mi señor, que es como arrebatarme toda la clientela de mi mercado, porque irá tras él como la sombra tras el cuerpo. Se llama Santander. Y no se me diga que aquí queda, leal hasta la muerte, la que por mucho tiempo fué mi señora: sus muchos años y su angusta virtud antes son obstáculo que estímulo a mi prosperidad. Mejor que alegre y

complaciente, me querría cerrada y conatural.

Lo que más me aflije es el desvío de mi señor, no los trabajos de seducción de mi adversaria, que son naturales, porque todos hemos de vivir y es humano que los mortales nos quitemos los unos a los otros el sol. El olvido de mi señor es lo que me apesadumbra. Por modestia, no hablaré de mi hermosura, ni por discreción de las ventajas de mi posición geográfica, adecuada para salvar fácilmente la frontera en un momento de apuro. Me referiré solamente a los sacrificios de peculio y de conciencia que he venido haciendo. Sobre todo a los de conciencia. ¿No es nada haber ofrendado una doncella? ¿No es nada haber transigido con el pecado y la cursilería mesocrática, con la insolencia del dinero y el cretinismo de la política? ¿No merece todo esto un poco de gratitud y una consideración perdurable?

Pero hay otra transacción de conciencia que ha sido para mí más dolorosa que las puramente relacionadas con las costumbres. Hablo del sacrificio de mi alma política. Pues, yo no soy cortesana sino por accidente, por circunstancias transitorias. Mi sustancia es republicana. En verano abre una tregua; en invierno torno a mi verdadero ser. Muchos me reprochan esta dualidad. No me defenderé. Lo que quiero decir con mis lamentos es que no es justo el desvío con quien ha hecho tales holocaustos y prestado indirectamente tan fútiles servicios. Porque mi cortesana ha contribuido considerablemente, sin duda, a retrasar en esta región el desarrollo de ese espíritu fecundo de descentralización que se ha operado en Cataluña. ¿Nada vale esto?

Por lo visto, no vale nada. Estoy condenada al abandono. Siempre gustaron jugar los príncipes con sus vasallos. Peligroso juego, sin embargo, porque también pierden alguna vez. Estoy amenazada del olvido. Nada atraerá de nuevo al que, siendo yo libre, adopté como mi señor. No hace muchos días que hicimos un inmenso dispendio para recibirle como a un César abrumado de victorias. Con la ayuda de la potente máquina oficial y derrochando pecunia, organizamos trabajosamente una ruinosa recepción, que si no era del todo espontánea ni íntimamente entusiasta, tuvo por lo menos la virtud de no parecer cosa de tra moya. Mas

todo en vano. El señor no se deleita conmigo como antes y una profunda congoja me invade. Y siento que mi adormecido republicanism despierta, y no sé si alegrarme al sentir que recobro mi alma después de entristecerme al verla desdeñada.

Esto dice el coro de voces que pueblan el aire y brotan de la montaña y del mar, de la ciudad y del campo. Es un lenguaje confuso e insinuante que no permite una fácil interpretación. Hay alusiones que el viajero, no comprende bien. Pero he querido recogerlas. No faltará quien tenga mejores entenderas.

LUIS ARAQUISTAIN
San Sebastián, Agosto 1917

Cartagena al día

Juegos florales. — El fallo del jurado

El jurado de los Juegos Florales organizados por la Cruz Roja ha dictado el siguiente fallo:

Fler Natural. — Premio. — Lema: «Mándame ir a tí». Accesit. «Divina hoz».

Canto a S. A. R. la Serenísima señora Infanta doña Isabel. Declarado desierto. Triptico de sonetos. — Premio. — «Las tres gracias». Accesit: «Del pasado». «Alea iacta est». «Triptico».

La Cruz Roja cartagenera en la inundación de Septiembre. «¿Qué quieren esas nubes?». Accesit. «Ideal». «Heróismo».

Poesía sobre asunto marítimo. «Estela mares». Premio especial: «Azul».

Plan razonado para una topografía médica de Cartagena «La salud de un pueblo es el principal factor de su riqueza».

Fomento y repoblación del arbolado en el término municipal de Cartagena. «Honra al bosque en sus árboles». Accesit. «El arbol es un factor vital». Crónica literaria. «Caminando». Accesit. «Estío». La infancia abandonada, viciosa y delincuente en Cartagena. «Hambre e ignorancia». Accesit. «Educación y caridad». «Pro-infancia».

Hacia la regeneración de España. «Cruzada de fé y amor». Declarado desierto.

Artículo sobre el Quijote. «Dulceina». Accesit. «Sin rival».

Medios de establecer un completo servicio de salvamento, en el trozo de costa comprendido desde Cabo Palos a Mazarrón. «Domine salvanus perimus».

Ensayo de bibliografía cartagenera. «Un isidoriano». Accesit. «La bibliografía de una ciudad muestra su importancia y su cultura».

Influencia de la institución de los exploradores en el mejoramiento de la raza y la cultura patria. «Mens sana in corpore sano».

Concurso obrero. Trabajo de metal «La cruz de hierro». Trabajo de talla en madera. «Gratitud».

Trabajo de modelado en barro. Declarado desierto, se adjudica el premio al lema «Alegoría» del trabajo de talla. Trabajo tipográfico. «Humanidad».

Club de regatas

Mañana jueves a las diez y media de la noche dará el segundo concierto la banda de Infantería de Marina, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Ruy Blas (ouvertura), Mendelssohn.
- 2.º Maruxa (intermedio), Vives.
- 3.º Rapsodia húngara núm. 2, Liszt.

Segunda parte

- 4.º Marcha militar (núm. 1), Schubert.
- 5.º Las golondrinas (selección), Usanzizaga.
- 6.º Danzas noruegas, Grieg.

I. Allegro marcato.

II. Allegretto tranquillo.

III. Allegro moderato alla Marcia

IV. Allegro Molto.

Don Manuel Senante

En los Juegos florales que a beneficio de la Cruz Roja se celebrarán el sábado próximo 18 del corriente, será mantenedor un ilustre comprovinciano, el elocuente diputado a Cortes por Azpeitia, don Manuel Senante, jefe del partido integrista español.

El señor Senante cuya arrebatadora y fogosa oratoria es muy conocida en toda esta región de Levante, es hijo de Alicante donde ejerció la profesión de abogado durante algún tiempo, consiguiendo adquirir justa fama que consolidó más tarde al ser llevado al Parlamento.

A escuchar al señor Senante, al que hay grandes deseos de oír en esta localidad, vendrán numerosos amigos de Orihuela y Alicante, y de Madrid la plana mayor del partido integrista.

Salvamento de un niño

El domingo por la tarde, próximamente a las cuatro, un chico de unos siete años de edad que se encontraba jugando con otros de su misma edad a la orilla de la Dársena de botes, tuvo la desgracia de caerse al agua sin que ninguno de los escasos transeúntos que en

aquella hora se dirigían hacia los baños, pudiera darse cuenta, razón por la cual, se fué internando cada vez más.

Cuando más precaria era la situación para la infeliz criatura, un joven llamado José Pérez Marmol, que acompañado de su novia se dirigía a tomar la lancha de San Pedro, se dió cuenta de la crítica situación del infeliz niño, el que estaba muy próximo a perecer, y con un arrojo verdaderamente heroico, se arrojó a salvarle con grave riesgo de su vida, lo que consiguió después de muchos esfuerzos.

Después y acompañado de varios testigos se personaron en la comandancia de Marina, donde prestaron la oportuna declaración.

El doctor Pérez Mateos

Especialista en las afecciones de la garganta, nariz y oídos, consultará en Cartagena del 1 al 15 de Agosto, todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del Gran Hotel.

Lo prohibido

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de defensa militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A nombramientos militares.
- A los manifiestos y proclamas societarias.
- A los mitines y huelgas.
- A exportaciones.
- No se permite que aparezcan blancos en los periódicos.
- A torpedeamientos, en aguas jurisdiccionales, de buques españoles y extranjeros.
- Sobre los parlamentarios de Barcelona.
- A movimiento de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.
- Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra.

Proclamación del estado de guerra

A las tres y media de la tarde de ayer salió del cuartel de Garay, dirigiéndose a la comandancia militar una sección de infantería del batallón de España al mando de dos oficiales.

Desde la comandancia se dirigieron, batiendo marcha, a la puerta del Ayuntamiento, donde formados en línea y presentando armas, dió lectura uno de los señores oficiales al bando de la autoridad militar declarando el estado de guerra en esta capital.

Dice así:

Don Eduardo Guiral Zayas, coronel comandante militar de esta plaza:

HAGO SABER: Que habiendo llegado el caso previsto en el artículo 13 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870 y resignado el mando de la autoridad civil en la mía, con el fin de restablecer la normalidad perturbada y garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos que las leyes les conceden;

Ordeno y mando

Art. 1.º Queda declarado en estado de Guerra el territorio de esta capital.

Art. 2.º Los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública, con carácter sedicioso, serán disueltos por la fuerza, si ofreciesen resistencia, previas las intimaciones correspondientes, con arreglo al artículo 257 del Código Penal.

Art. 3.º Quedan sujetos a la jurisdicción de Guerra: Los delitos contra la seguridad e integridad de la patria, rebelión y sedición y delitos conexos, y todos cuanto directa o indirectamente afecten al orden público, así como la excitación a cometerlos y su apología por cualquier medio, incluso el de la Prensa.

Art. 4.º Quedan también sometidos a los Tribunales Militares: Los que promuevan o asistan a reuniones o manifestaciones no autorizadas legalmente, los que atenten a la libertad del trabajo o impidan la circula-

ción de trenes, tranvías o cualquier medio de comunicación o transporte.

Art. 5.º Los reos de delito de insulite a fuerza armada, centinelas, ciclistas o portadores de partes y los infractores de este bando, serán juzgados en juicio sumarísimo cuando por la importancia del hecho sea necesario.

Art. 6.º Las Autoridades y tribunales ordinarios continuarán en sus funciones o jurisdicción, en lo que no se oponga este bando, conforme al art. 24 de la citada Ley, reservándose el conocimiento de los delitos y faltas que crea oportuno.

MURCIANOS: Espero firmemente de vuestra mesura y patriotismo que en todo momento recordardis vuestros deberes de ciudadanos contribuyendo con la serenidad y virtudes cívicas que jamás habéis desmentido, a que se realice mi propósito de restablecer inmediatamente el orden, si llegaran a perturbarlo quienes olvidando sus deberes para con la Patria merecen que se les aplique todo el rigor de la Ley.

Murcia 13 de Agosto de 1917. — El coronel comandante militar, Eduardo Guiral.

La Enseñanza

De la Sección

Se nos ha facilitado la siguiente nota en la Sección administrativa de primera enseñanza.

No habiéndose recibido hasta la fecha en esta sección las hojas de servicios de los maestros y maestras que tienen solicitada su inclusión en las listas de aspirantes a interinidades correspondientes a los señores don Laureano Rodríguez García, don Fulgencio Ruiz Gómez, D. Diego Sánchez Jara, don Juan Vicente Ortiz, don Juan Martínez Sánchez, don Nicolás Sánchez Yáñez, don Ramón Zubiri Gayarre, don Ricardo Sánchez Manzanares y don Ignacio Gutiérrez Sánchez.

Y señoras doña Josefa García Muñoz, doña María de las Nieves González Moro, doña María de las Mercedes Valles Arévalo, doña Rosario García Carrasco, doña Herminia Asensio Zuñiga y doña Emilia Caridad Mula.

Se les previene por el presente aviso que si en el término de cinco días no presentan dicho documento, no serán eliminados por no causarles grave perjuicio en su carrera, pero figurarán al pie de las expresadas listas sin clasificación alguna sujetos a lo que posteriormente resuelva la superioridad.

En el mismo caso se encuentran los aspirantes don Angel Manchón Gallar, que le falta la partida de nacimiento; don José Marín Martínez, que no tiene expediente personal, y doña Eulalia Carrión, que le falta hoja de servicios por traer equivocada la fecha de nacimiento, y copia íntegra del título administrativo cuyos documentos han sido reclamados por esta sección sin resultado alguno.

Murcia 11 de Agosto de 1917. — El jefe de Sección, Luis Orts.

De Fomento

El Instituto provincial de Cuenca remite título de Bachiller expedido a favor de don Luis Maldonado, natural de Cuenca.

Toros y toreros

Ayer tuve el gusto de saludar en esta valiente matador de toros en la plaza de Cartagena, Martín Hernández, «Morenito», el que me manifestó y presentó los contratos de las empresas de las plazas de toros de Hellín y Tobarra, donde toreará los días 15 y 16 del actual.

Ayer decía en esta misma sección, que la sustitución del «Niño de Belén», la hacía el diestro murciano Antonio Llamas, y como siempre, estoy dispuesto a decir la verdad en mis escritos, hoy hago con gusto esta aclaración.

«Morenito», para dichas novilladas, ha contratado a los picadores Coiquito y Angelillo, y a los banderilleros Horanget, Avilarillo, Castizo y Aranguito.

La de Cieza

Ya está ultimada la combinación para la corrida del 26 del actual en Cieza. En dicha tarde torearán en aquella plaza los diestros Agustín García, Malla, José Gárate, Limeño.

La combinación ha gustado mucho a los aficionados.

Para Jumilla

Con objeto de informar a los lectores de este periódico, hoy, en el correo de Andalucía, sale para Jumilla

Brugarolas y C.^a
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE MADRAS
 TEJAS... LADRILLOS... HINODOROS
 BAÑERAS... AZULEJOS
 MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10.-MURCIA
 Teléfono núm. 163

AGENCIA HAVAS
 (SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, Preciados, 9
 Anuncios nacionales y extranjeros. Combina
 ciones de publicidad en toda la Prensa. Presu
 puestos gratis. Pídase tarifas.—Teléfono, 88-69
 MADRID

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

MURCIA (p. ^a Madrid)	Salidas	Correos:	19'05.—Mixto:	2'20.—5'15.—13'55.—22'05
MURCIA (p. ^a Cartag. ^a)			8'40.—	5'10.—12'55.—20'00.....
CARTAGENA.			16'45.—	6'10.—11'30.—19'00.....
ALICANTE.			20'00.—	6'30.—10'10.—14'30.—22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		8'25.—	4'45.—12'30.—20'10.—23'45
MURCIA (de Cartag. ^a)			18'40.—	8'23.—13'30.—21'35.....
CARTAGENA.			10'35.—	7'50.—15'00.—22'30.....
ALICANTE.			8'00.—	5'45.—12'35.—10'.....
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.:	Expr.:	15'10.—Mix.:	6'55.—19'00.—21'05
ALBACETE (asc.)	1'13.—1'55.—		16'30.—	7'55.—17'40.—20'38
MADRID (para Alicante).	Salida	Correo:	19'20.—	16'45.—20'50.....
MADRID (de Alicante).	Llegada	Expreso:	8'00.—	22'00.—
MADRID (para Cartagena).	Salida	Correo:	20'35.—Mixto:	10'20.—Cor.º-Mixto: 21'00
MADRID (de Cartagena).	Llegada		7'30.—	18'00.—Mixto-Cor.º: 7'10

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)

MURCIA	Sal. Cor.º	1'43.—Mix. 13'55	Llegd.º Cor.º	19'32.—Mix. 12'30
CARTAGENA		6'10.—		11'30.—
Alcantarilla (M.)		9'10.—		15'55 20'00.—
LORCA A. (asc.)		11'20.—		18'55.—
LORCA A. (desc.)		17'04.—		5'00 8'30.—
AGUILAS		10'45.—		5'15.—
Id.		14'15.—		13'30.—
BAZA		17'00.—		9'00.—
GUADIX		9'20.—		16'15.—
GRANADA		5'45.—		7'30.—
ALMERIA.		4'50.—		0'50.—

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCÍA

DE LEVANTE A ANDALUCÍA		DE ANDALUCÍA A LEVANTE	
Cartagena.	Sal. 6'10	Almería.	Salida 4'50
Murcia.	8'33		
Alcantarilla (M.)	9'10	Granada.	Salida 5'45
Lorca (A.)	11'20	Guadix.	9'20
Lorca (B.)	11'33	Baza.	12'00
Aguilas.	10'45	Lorca (A.)	17'04
Baza.	17'00	Aguilas.	Llegada 17'00
Guadix.	19'55	Alcantarilla (M.)	18'47
Granada.	23'00		
Guadix.	Sal. 21'30	Murcia.	19'32
Almería.	Lleg. 0'50	Cartagena.	22'30

LÍNEA DE ALICANTE

MURCIA	Sal. Cor.º	9'05.—Mix. 5'10 17'55	Llegd.º Cor.º	18'50.—Mix. 9'30 21'35
TORREVEJIA		18'15.—		6'30.—
ALICANTE.		16'05.—		6'30 16'50.—

LÍNEA DE DENIA

ALICANTE.	Salidas:	10'00 17'00—ALICANTE.	Llegadas:	9'17 16'18
DENIA.		4'40 11'46—DENIA		14'31 21'45

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el ensañamiento de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pédid en seguida interesante epísculo GRATIS a SUC. BERNARDINI O. FERRAZ, 13, MADRID O EN LA FARMACIA DE JOSÉ PARDO FERNANDEZ, CALLE DE LA PUXMARINA O DROGUERIA DE J. FERRER, S. en C.—MURCIA

EL LIBERAL

ESTOMAGO

Pastillas antiácidas



¿Sufres? ¿Girate? ¿Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida?

Dr. Alcobille
 MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías
 5 pesetas caja

Curacion Radical
 de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc., por el

Depurativo Richelet




Antes de las Curaciones Después de 15 días de tratamiento
 A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.
 Eozemas, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos; rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eozemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticias.
EL DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se remite GRATUITAMENTE a quien lo solicite un folleto ilustrado en Castellano, relativo a las enfermedades antes enumeradas.
 Depositario general en España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAINT-SEBASTIEN
 Pídalo a su farmacéutico, al Depositario General o bien al Señor L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia)

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
 A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
 ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTOMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Canivell y C.^a—Montilla (Córdoba)
 Representante y Depositario para las provincias de Murcia Alicante, Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO. Farmacéuticos, CARTAGENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

DESCOVIENSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones



SANTAL MIDY

Indicativo y de una Pírcula abeñada

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (Sin Capseta ni Inyecciones)
 de las Vejigas Reticidas o Pericistitis

Cada caja de este Modelo pesa: 80 grs.
 Lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

CALENTURAS
 TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con

PIREXOL

(Marca registrada)
 El mejor antipalúdico conocido.
 Lo recetan los médicos más eminentes.
 250 ptas. caja en Farmacias y Droguerías.
DE VENTA EN LA FARMACIA DE M. REDONDO

AVILA enayo amueblado. San Pedro, 22

EVENDESE
 Trozo tierra edificable orilla mar Pinstar. Informar: Cadenas, 35.

AMA de cría.—Para su casa, de 30 años de edad, leche de seis días. Razón: Rincón de Seca, preguntando por Josefa Moreno.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 26 años de edad, vida, leche de un mes. Razón: Palmeral de don Juan Aguilar preguntando por la «Apretá».

AMA de cría.—Para su casa, de 22 años de edad, leche de seis meses. Razón: Partido de San Benito, camino de Algezares, preguntando por Carmen Morales.

Academia "LA GENERAL"

Preparación completa para ingreso en las militares, a cargo de los Capitanes de Infantería **D. Arturo Torrecillas y D. Ramiro Llamas**, Apertura curso, 15 Septiembre.

ZAMBRANA, 21.—MURCIA

MAC-ANDREWS & C.^o

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz.
 Agentes de la Campaña de salvamentos Svitzers Bergnings Enterprisen, en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company
The Pacific Steam Navigation Company
 y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Río de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.
 *Comisarios de averías del Lloyd's Inglés.
 Dirección telegráfica «MACANDREWS»
 telefónica «CARABELA»

Agentes en Londres y Liverpool,
Sres. Robert, Mac-Andrews & C.^o Ltd.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.

AUTOMOVILES "DODGE"
 Torpedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

VOLUNTIN DE «EL LIBERAL» (4)

JULIO MARY

LOS AMORES EN PARIS

PRIMERA PARTE

UN CASAMIENTO A VIVA FUERZA

Norberto dirigió en torno suyo una mirada de desesperación, y con el rostro desenchajado y haciendo un supremo esfuerzo, respondió:
 —¡Aceptel!
 El cielo estaba encapotado, y la sala en completa obscuridad. ¡Podía pensarse que los antepasados del marqués se cubrían el rostro para no presenciar tanta vergüenza!

II

Después de algunos instantes de silencio, Rouquín añadió:
 —Va usted a preguntarme en qué consiste que le he escogido con preferencia a otro. La casualidad entra por mucho en mi elección. Además, usted es libre, independiente, está usted arruinado, no tiene escrúpulos, y

se halla dispuesto a todo con tal de alcanzar los favores de la fortuna. Esto es lo que me conviene.
 —Pero ¿no reúne usted las mismas condiciones?
 —No. Es verdad que tampoco tengo escrúpulos, pero no soy libre; estoy casado.
 —Y diga usted, ¿cómo he de entrar en posesión de fortuna?
 —Por medio de una herencia.
 —Y una vez dueño de esos millones, ¿quién le asegura a usted que le dará la parte convenida, y que no los guardará para mí?
 —Se va usted a asombrar de mi afirmación; tengo plena confianza en usted; solo lo exijo su palabra, y este me basta.
 El marqués miró con sorpresa a Rouquín.
 —La empeño formalmente—dijo con alegría forzada—por más que después de lo que acabamos de hablar, me parece que no vale gran cosa.
 —¡Oh! Si usted faltase a su promesa le castigaría.
 —¿De qué manera?
 —Matándole a usted como a un perro.
 Rouquín pronunció con la mayor calma las anteriores palabras, al mismo tiempo que se dibujaba en sus labios una sonrisa.
 —¿Y si usted me engañara?—preguntó el marqués.—¿Quiere usted que rompamos el pacto que acabamos de hacer?
 —No me opongo. Otro en mi lugar le habría comprometido a usted tendiéndole un

lazo; pero mi mayor fuerza consiste en dejar a usted en completa libertad.
 —Tiene usted razón. He sido un imbécil.
 —No, pero desconfía usted aún; se halla usted receloso, y quiero disipar todas esas dudas. Soy rico; mi caja está abierta para usted; disponga de ella como si fuera suya. No quiero que me dé usted recibo. ¿Entiende usted? Haré más aún: para ganar su confianza, para demostrar a usted cuán decidido estoy a que nos entendamos, daré a usted pruebas de mi munificencia, devolviéndole el castillo, cuya propiedad ha perdido hoy, por supuesto, siempre que tenga usted gusto en ello.
 —¡Qué hombre tan raro, tan extraordinario y tan incomprendible es usted!
 Norberto le tendió la mano, y Rouquín sin aceptarla, movió la cabeza con aire de impaciencia.
 —Gracias, amigo, pero menos efusión, es inútil; ¡fjese usted bien en lo que le digo. Yo soy un tuno; usted está a punto de serlo; no nos demos la mano, porque podríamos hacernos mal de ojo.
 Norberto no podía contener ciertos sobresaltos al oír las ruadas y desvergonzadas frases de aquel hombre, a cuyo trato, a cuya franqueza, que rayaba en grosería, no podía acostumbrarse.
 Después de una breve pausa añadió:
 —Puesto que somos cómplices, no más embajes ni misterios. Creo que es tiempo ya

de que me explique usted cómo ha descubierto esta fortuna.
 —No tengo inconveniente en ello. Ningún periódico, ni «The Times», ni «The New York Herald», ni «Le Figaro», ni «Le Petit Journal» han hablado de esos millones, cuyo derecho-habiente no ha sido posible descubrir. El «Levante Herald», de Constantinopla, es el que ha publicado en sus columnas la siguiente noticia:
 «A los dieciséis años, Jorge Bertara, de origen francés, era grumete en Nueva York; a los diecinueve poseía una gabarra; a los veinte había logrado reunir 10.000 dollars; se convirtió en capitán de un falucho y poco a poco adquirió otras embarcaciones.
 «En 1847 tomó parte en gran número de empresas que prosperaron, gracias a su energía, a su actividad, a su audacia, a su aplomo y buen sentido.
 «La California acababa de ser descubierta y Bertara abrió a sus expensas una ruta que, atravesando los Estados de Nicaragua, abreviaba en gran parte para los viajeros la distancia que media entre Nueva York, Nueva Orleans y la bahía de San Francisco.
 «En 1858 estableció una línea de vapores entre Nueva York y el Havre.
 «Algunos años después llegó a ser propietario de varias líneas férreas, partió para el Far West, compró acciones de todos los ferrocarriles y ejerció una inmensa influencia en los Consejos de Administración de los

mismos, produciendo a su capricho el alza y la baja de los valores de todas las líneas que enlazan el Atlántico y el Missisipi con el Océano Pacífico.
 «Fatigado de su vida aventurera y sintiéndose enfermo, Bertara realizó su fortuna, se trasladó a Constantinopla, y mandó construir en Agnas Dulces un grandioso palacio. En él acaba de morir, después de haber vivido entre nosotros diez años.
 «Su fortuna se valía en un centenar de millones. No ha dejado testamento. Bertara jamás hablaba de su familia y no son conocidos sus herederos.»
 Después de publicar estos datos, bien por obedecer a alguna orden, a alguna súplica, o bien porque la noticia no fuese más que una patraña, el «Levante Herald» no volvió a ocuparse de semejante asunto; pero algunos días después insertó la siguiente rectificación:
 «Se ha abusado de nuestra credulidad al transmitirnos las noticias que publicamos hace días, algunas de las cuales son erróneas. Bertara, cuya muerte anunciamos, no deja una fortuna tan considerable como se nos indicó. Además, sus herederos son conocidos; hemos tenido el gusto de recibir su visita, y nos apresuramos a hacer la rectificación que corresponde.»
 —Uno de mis agentes—continuó Rouquín—me anunció que la noticia primera era cierta y la rectificación falsa. Al mismo tiem-